FARO DE VIGO
VIGO

Nº y fecha de publicación : 111126 - 26/11/2011
Difusión : 38664 Página : 36
Periodicidad : Diario Tamaño : 70 %
FarodeVi4_111126_36_3.pdf 307 cm2
VPB : 1002€
Web Site: http://www.farodevigo.es

Tres corporaciones acuerdan en Vigo crear el Instituto de Auditores de España

Agrupará a los censores de cuentas, colegios de economistas y a los de titulados mercantiles

REDACCIÓN ■ Vigo

Los auditores anunciaron ayer en Vigo un acuerdo de integración de las tres corporaciones representativas de la auditoría de cuentas y la creación del Instituto de Auditores de España, una nueva organización que aglutine a los auditores del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, del Consejo General de Colegios de Economistas de España y del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulares Mercantiles de España. Este anuncio lo realizaron los presidentes de las tres corporaciones en la clausura del XX Congreso Nacional de Auditoría celebrado en Vigo, y que presidió la conselleira de Facenda de la Xunta de Galicia, Marta Fernández Currás. Los tres presidentes han ratificado el Acuerdo Marco de Integración de las Corporaciones Representativas de los Auditores, acuerdo que se concreta en la creación de una Comisión Gestora Tripartita, integrada por las tres corporaciones. En este acuerdo se contempla el inicio de un proceso para que en el plazo de dos años se proceda la modificación de los estatutos de las corporaciones para la creación del nuevo Instituto de Auditores de España.

De izda. a dcha., Valentín Pich, presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España; Rafael Cámara, presidente ICJCE; Lorenzo Lara, presidente del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulares Mercantiles de España; Marta Fernández Currás, conselleira de Facenda.

Instituto Censores Jurados de Cuentas